



Dietista-Nutricionista



Asociación Española de
Dietistas - Nutricionistas

NOTA INFORMATIVA: AEDN ROMPE RELACIONES INSTITUCIONALES CON LA MULTINACIONAL NATURHOUSE

Antecedentes

A lo largo de estos últimos cuatro años, la AEDN ha recogido las continuas quejas de numerosos dietistas-nutricionistas miembros de la AEDN sobre el modo de actuar de la multinacional NATURHOUSE en el tratamiento dietético del sobrepeso y la obesidad. Muchas de estas quejas han sido realizadas por los propios dietistas-nutricionistas que trabajan o han trabajado en los franquiciados de NATURHOUSE.

Un gran número de dietistas-nutricionistas protestan a diario ante la AEDN sobre la impunidad con la que profesionales carentes de una Profesión Sanitaria Titulada (artículos 6 y 7 de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, LOPS 2003) pautan dietas estandarizadas y realizan educación alimentaria y nutricional desde los centros NATURHOUSE. Si bien, muchos centros son atendidos por dietistas-nutricionistas altamente cualificados que realizan una gran labor con ética profesional, en muchos otros centros atienden al ciudadano profesionales no cualificados (carentes de una Profesión Sanitaria Titulada según la LOPS).

Capacitación para pautar una dieta y/o realizar educación alimentaria

AEDN tiene claro que debe ser un dietista-nutricionista debidamente formado en la Universidad y en posesión del Título Oficial que otorga el Sistema Educativo Español, quien atienda las necesidades de nutrición humana, dietética y alimentación que puedan tener aquellos clientes sanos y/o enfermos que buscan en NATURHOUSE una solución a su problema de sobrepeso u obesidad. Este hecho queda totalmente respaldado por las leyes de creación de colegios profesionales autonómicos, así como por el propio Real Decreto 433/1998 que regula la formación de dietista-nutricionista y el artículo 7.2.g. de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS, 2003).

Todo ello, junto con la publicidad agresiva que realiza NATURHOUSE dirigida al ciudadano con sobrepeso y/ obesidad sin estar sustentada en el rigor y la ética profesional, ha llevado a la AEDN a romper definitivamente las relaciones con esta empresa.

AEDN lleva más de 4 años en conversaciones con NATURHOUSE

Desde hace más de cuatro años, la AEDN lleva manifestando a NATURHOUSE el descontento mayoritario del colectivo de dietistas-nutricionistas de este país. Así, se ha invitado a la empresa en numerosas ocasiones a poner solución a diversos puntos conflictivos, entre los que cabe destacar la venta indiscriminada de productos vinculada a la gratuidad de las consultas, la atención de profesionales no cualificados en muchos de sus centros y la agresiva y poco ética publicidad dirigida al ciudadano afectado del drama del sobrepeso y la obesidad.

AEDN ha dejado un margen prudencial de tiempo para que la empresa tome las medidas resolutorias pertinentes. Dado que durante estos años de negociaciones, la empresa no ha mostrado el suficiente interés en atender las continuas quejas formuladas, AEDN ha tomado la decisión de resolver inmediatamente cualquier relación comercial existente con NATURHOUSE, así como cerrar la bolsa de trabajo de dietistas-nutricionistas con el fin de no contribuir al desarrollo de un método de adelgazamiento carente de ética profesional para el dietista-nutricionista.

Respuesta de NATURHOUSE

La respuesta de NATURHOUSE ha sido negativa en todos los intentos realizados por la AEDN, basados en la defensa del derecho que tiene el ciudadano a ser atendido por un dietista-nutricionista o un Profesional Sanitario Titulado, así como protegerle de la comunicación agresiva y carente de ética profesional al utilizar ejemplos reales con fotografías de pacientes “antes” y “después” de perder peso que se publican en prensa escrita de este país.

La evidencia científica demuestra que una misma dieta o plan de adelgazamiento no tiene por qué funcionar de la misma forma en todos los pacientes que buscan el auxilio de un dietista-nutricionista para iniciar una dieta de adelgazamiento y combatir el sobrepeso y la obesidad. Así, los ciudadanos ven reflejados sus deseos en casos reales, sin saber que utilizando el mismo método de adelgazamiento no se obtienen los mismos resultados y, por tanto,

no tiene porque ser igual de efectivo que en el ejemplo de las fotografías que se muestran en sus anuncios publicitarios.

Medidas resolutorias de la AEDN

Por todo ello, el pasado 24 de Noviembre de 2007, la Junta de Gobierno de la AEDN compuesta por 28 vocales, órgano que representa la voluntad de los más de 2.500 dietistas-nutricionistas de este país asociados a la AEDN, votó de forma **UNÁNIME** romper relaciones con la mercantil NATURHOUSE. Así, dicha empresa no tendrá acceso a poder insertar publicidad en las revistas Actividad Dietética y Dieta Sana, no dispondrá de un espacio en la celebración del Congreso Bianual de la AEDN y no tendrá acceso a la Bolsa de Trabajo de la AEDN.

Por otro lado, y dado que la Junta de Gobierno tiene como vocales a los Presidentes de los Colegios y Asociaciones Profesionales Autonómicos, esta medida se aplicará de la misma forma desde Asociaciones y Colegios Profesionales de Dietistas-Nutricionistas Autonómicos.

La **Junta de Gobierno de la AEDN se mantiene firme y unida** en manifestar públicamente por motivos éticos y deontológicos el rechazo ante el método que aplica NATURHOUSE en sus numerosas franquicias.

A los dietistas-nutricionistas que trabajan en centros NATURHOUSE, la AEDN desea transmitir todo su apoyo y solidaridad con la labor profesional que desarrollan a diario en su ejercicio profesional, en muchas ocasiones con grandes dificultades y limitaciones impuestas en la pauta libre del tratamiento dietético.

Esta drástica medida se ha tomado no sólo por el bien de la ciudadanía, sino también con el fin de **dignificar la labor profesional que desarrollan muchos dietistas-nutricionistas desde centros NATURHOUSE**, reivindicar el derecho del dietista-nutricionista que tiene como profesional de salud a decidir qué tratamiento dietético es el más adecuado a pautar y cuándo utilizar productos dietéticos como coadyuvantes del tratamiento del sobrepeso y la obesidad sin medidas de presión encaminadas a incrementar las ventas del franquiciados y por tanto de la multinacional NATURHOUSE.

LA JUNTA DE GOBIERNO
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DIETISTAS-NUTRICIONISTAS (AEDN)